



We the People El 15-M: ¿Un populismo indignado?

Íñigo Errejón¹

Universidad Complutense de Madrid
ierrejon@cps.ucm.es

Resumen

El movimiento *15-M* en España ha supuesto un impacto tan grande como inesperado en la vida política española, suscitando simpatías amplísimas y transversales, condicionando la agenda política e introduciendo en ella cuestiones antes secundarias en el mejor de los casos, y transformando desde el uso del espacio público urbano hasta no pocos elementos de la cultura política española. En este artículo se defiende que una buena parte de esta capacidad política del *15-M* se debe a su discurso, caracterizado por interpelaciones amplias, ambivalentes y dicotómicas. A partir de las categorías neogramscianas de la Discourse Theory o Teoría del Discurso, se analiza el discurso de los “indignados” y se defiende la presencia de importantes rasgos populistas en el mismo. La deconstrucción de la narrativa del *15-M* permite entender así tanto sus principales virtudes para la movilización política como sus dificultades políticas.

Palabras clave: *15-M*, Discurso, hegemonía, populismo, Pueblo

Abstract

The *15-M* movement has had a huge and unexpected impact on Spanish political life, generating broad and transversal sympathies, conditioning and introducing new items on political agenda, and transforming the use and meaning of public space. This paper argues that a significant part of the *15-M* political capacity relies on its discourse, characterized by broad, ambivalent and dichotomist



interpellations. Using neogramscian categories from the Discourse Theory, the “indignados” discourse is analyzed, so to defend the presence of important populist features on it. The deconstruction of the *15-M* narrative facilitates an understanding of its main virtues for political mobilization as well as its potential limits for its future development.

Keywords: *15-M*, Discourse, hegemony, populism, People

Introducción

El conocido como movimiento *15-M*, supuso una irrupción rápida e inesperada en el escenario político español. Esto es siempre un primer éxito de todo movimiento social o, en general, actor político: darse a conocer y superar la invisibilidad. No obstante, consiguió además una gran influencia en la agenda política, introduciendo temas –como el control de los cargos electos, el poder del capital financiero, la corrupción o las condiciones de vida y trabajo de los amplios sectores sociales en condiciones de precariedad- que antes estaban ausentes de los principales temas “políticos” en torno a los cuales los españoles decidían sus lealtades partidistas o ideológicas.

Su impacto ha sido tal que ningún actor político consolidado, con los principales partidos políticos en primer lugar, se ha podido permitir ignorarlo. Incluso en un segundo momento, pasada la primera irrupción más mediática del movimiento, las encuestas periódicas que publican los medios de comunicación muestran tanto la popularidad de sus reivindicaciones y denuncias, como la extensión de su lenguaje y sus motivos. Las protestas que se han sucedido en su año y medio de existencia, sean orgánicamente ligadas al movimiento o inspiradas por él, son la principal expresión de desacuerdo con las medidas de austeridad, los recortes y el funcionamiento del sistema político, y siguen teniendo un importante eco en la agenda mediática y política.

Es más, se puede afirmar que el *15-M*, con su lenguaje, sus formas características de intervención y sus demandas, abrió un ciclo de acción colectiva en el tiempo de la crisis económica (y política), en el que después se han inscrito sujetos y organizaciones muy diferentes, con importantes variaciones territoriales. Este ciclo es hoy, en todo caso, un dato de primer orden para entender el escenario político español.

Las principales fuerzas políticas, desde los partidos hasta el Gobierno, reaccionaron a la irrupción del *15-M* –y siguen reaccionando ante sus principales iniciativas o apariciones públicas- en formas muy diferentes. Mientras que unos han optado por tratar de asumir sus propuestas más fácilmente integrables en sus programas, otros, principalmente la derecha política, tras los primeros días de duda, han buscado desprestigiar al movimiento, criminalizarlo y enfrentarlo con un endurecimiento de las actuaciones policiales y la legislación penal contra las formas disruptivas de protesta, y/o identificarlo ideológicamente con la izquierda. Esta maniobra es altamente ilustrativa, en la medida en que revela el principal

activo del *15-M*: su capacidad de suscitar simpatías transversales, que interpelan a la “gente común” por encima de sus adscripciones ideológicas previas. En este artículo se defenderá que ésta es su característica principal, fuente de sus enormes potencialidades pero también de sus límites.

Ángel Cano, consejero delegado de una de las más importantes entidades financieras en España, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), pedía a los principales partidos políticos, en julio de 2011, “no ceder ante las presiones populistas” (El País, 2011). En septiembre del mismo año, Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad (Región) de Madrid y líder ideológica nacional del ala más conservadora del Partido Popular (PP), cuestionaba las supuestas pretensiones de los “indignados” de “decidir quién es el pueblo” y alertaba del riesgo para el sistema democrático que constituían: “También [como los jacobinos en la Revolución Francesa] los indignados se consideran autorizados para decir quién es el pueblo y niegan legitimidad a los representantes” (Público, 2011). El articulista Enric Juliana alertaba el 5 de noviembre de 2011 en el Diario La Vanguardia del riesgo “populista” que entrañaba el *15-M* para la democracia. (La Vanguardia, 2011).

Todas estas acusaciones comparten una voluntad común de erosionar la considerable legitimidad social del movimiento *15-M*, pero entrañan también elementos para un análisis del movimiento *15-M* centrado en su sorprendente capacidad de agregación y de impacto en la agenda política. Interesa particularmente explorar si el calificativo de “populismo” contribuye a explicar algunos de los rasgos centrales del movimiento de los “indignados”. Para ello hace falta, no obstante, despojarlo de sus connotaciones despectivas y emplearlo como categoría analítica.

Sobre el *15-M* se han escrito muchas y muy variadas interpretaciones. La mayoría de ellas en un registro periodístico o narrativo, pero ya comienzan a aparecer interpretaciones analíticas, y es previsible que vayan en aumento. Los enfoques desde los que se han emprendido los estudios sobre el movimiento de los “indignados” son muy diversos. Como reconociendo la dificultad de analizar el “fenómeno *15-M*” en toda su amplitud, varios de los primeros acercamientos han optado por limitarse a recoger y editar los testimonios de activistas, documentos, comunicados o frases producidas por el movimiento; por citar sólo algunos de los más destacados: “Las voces del 15-M” (VVAA, 2011a), “Indignados. Spanish revolution” (VVAA, 2011b), “Que no nos representan. El manifiesto de los indignados en 25 propuestas” (Velasco, 2011) o, más recientemente: “Hacia una revolución no violenta. Del 15-M al 15O” (VVAA, 2012); y otros, en un siguiente nivel, han ido combinando el testimonio directo con el análisis “en caliente” sobre lo que estaba sucediendo, como sucede con los libros “Juventud sin futuro” (VVAAC, 2011), “Nosotros los indignados. Las voces comprometidas del 15-M” (Álvarez, Rivas, Gallego y Gándara, 2011) o “Les raons dels indignats” (Viejo, 2011), o han tratado de aprehender la complejidad y heterogeneidad del *15-M* en un enfoque colectivo que lo divudiese en una suma de ángulos particulares o temas de

mayor especificidad, buscando así reducir el nivel de incertidumbre y de inabarcabilidad, de entre estos destacan, por su impacto, los libros coordinados por Antentas y Vivas (2011), Rosa María Artal (2011) o Taibo (2012). Domènech (2011) ofrece una interesante y clarificadora interpretación de estas “primeras lecturas” surgidas al calor de la toma de plazas. El *15-M* ha sido pensado con profusión en relación a la problemática de la democracia, sea en la relación entre sistemas electorales y representación (Iglesias y Monedero, 2011), sea desde los nuevos desafíos a la política y el papel del *15-M* como revulsivo y semillero de nueva democracia, en un abanico muy amplio de interpretaciones, a menudo polémicas entre sí (Subirats, 2011; Petit, 2011; Fernández-Savater, 2011b; Romanos, 2011; Taibo, 2011; Sánchez, 2011; Monedero, 2012).

Aunque sin duda el campo de estudios más numeroso es aquel que agrupa los análisis sobre los “cómos” del movimiento que son quizás los elementos más conocidos y que a menudo sirven de rasgos identificativos: su uso de las nuevas tecnologías de comunicación-deliberación y difusión (@galapita y @hibai_, 2011; Abellán, 2011; Barrero, 2011; Gutiérrez, 2012), sus estructuras organizativas y procedimientos de toma de decisiones característicos y recreación de sociabilidad (Fernández-Savater, 2011; Cabezas, 2011; López, 2011; Marcellesi, 2012) o su particular repertorio de acción colectiva (López, 2011b; Fernández-Savater, 2011; Grueso, 2012; Romanos, 2012b), su geografía política y prácticas espaciales diferenciales (Dahliwal, 2012; Díaz-Cortés y Ubasart-González, 2012; Corsín y Estalella, 2012). También han sido objeto de investigación temas variados como el contexto de crisis económica y su relación con las protestas (Navarro, Torres y Garzón, 2011; Medialdea, 2011), la interacción del *15-M* con diferentes movimientos sociales como el feminismo (VVAA, 2012b), el movimiento okupa (Martínez y García, 2012) o sus antecedentes históricos más inmediatos (Alberich-Nistal, 2012).

Este repaso, sin pretensión de exhaustividad, sirve para ilustrar la abundancia y diversidad de análisis sobre el *15-M*. En ellos, sin embargo, destaca la ausencia de atención específica a uno de los recursos fundamentales del movimiento y elementos más visibles y conocidos: su discurso público, su capacidad de producir una narrativa creíble, atractiva y generalizable, que pueda obtener la adhesión o simpatía de importantes sectores de la población e impactar en la agenda pública. La capacidad política del movimiento no puede residir sólo –ni siquiera fundamentalmente– en los escasos e improvisados recursos materiales disponibles para la movilización ni en unas estructuras organizativas que han ido en buena medida constituyéndose al paso de las protestas y no antes que éstas. Este artículo se dedica al análisis del discurso del *15-M*, centrándose en su actividad de enmarcado (Snow y Benford, 1988) de diferentes demandas sociales frustradas en una narrativa capaz de producir una identidad política transversal. Para ello se emplean las categorías fundamentales del enfoque neogramsciano de la Discourse Theory, que asumen que los discursos construyen las identidades políticas y son por tanto prácticas performativas del orden político y sus actores.

Se parte para ello de la premisa de la radical “novedad” y “performatividad” del 15-M, en el sentido de que sus movilizaciones no pueden deducirse de una mera alianza de sujetos políticos preconstituidos. Su capacidad de agregación y de marcar la agenda política española tienen que ver, por el contrario, con la generación de una identidad política difusa, transversal y nueva, que llamaremos “los indignados” a falta de un término mejor. Esta identidad se genera principalmente por contraposición a las élites político-económicas, unificadas y separadas del cuerpo social en una operación discursiva de dicotomización. Se trata por tanto de una identidad política “popular” en el sentido entendido por Laclau (2005), que es una condición necesaria para las posibilidades de “crisis de régimen” y cambio político en España.

Tras una breve explicación de los rasgos fundamentales de la forma populista como discurso contrahegemónico, de generación de identidad en ruptura del orden constituido, se defiende, a través del examen de las principales “prácticas de sentido” (Cairo y Franzé, 2010: 14) del movimiento 15-M, la existencia de trazas populistas en la narrativa de “los indignados”.

Se sostiene que el 15-M ha constituido una identidad política nueva, mediante la articulación de demandas heterogéneas y dispersas en un marco narrativo básico, que es masivo en la medida en que es transversal y de fronteras ideológicas extremadamente porosas. Esta identidad tendería a cristalizar sobre el significante “pueblo”, como la totalidad de la comunidad política menos la minoría rectora responsabilizada de la mala situación presente. Estos rasgos, veremos a continuación, permitirían afirmar que estamos ante un movimiento con rasgos populistas, e inferir de tal constatación algunas evoluciones esperables del mismo.

Marco teórico: discurso, hegemonía, populismo

La política como disputa por el sentido

Este artículo parte de una concepción constructivista y contingente de la política, que entiende que los fenómenos sociales son susceptibles de recibir interpretaciones muy diferentes e incluso contrapuestas, y que sólo cobran significado político si han sido problematizados, nombrados y puestos en relación con otros “datos sociales” (Howarth, 2005).

Las prácticas destinadas a producir relatos que agrupen y expliquen elementos dispersos y heterogéneos de la realidad social, y generen orientaciones, solidaridades y movilización, son lo que llamamos “discursos políticos” (Torfing, 1999: 119). Los discursos compiten entre sí por articular diferentes “datos sociales” en una narrativa que identifique un problema o injusticia y lo “enmarque”, señalando unos responsables, unas víctimas llamadas a movilizarse y una propuesta de solución alcanzable (Snow y Benford, 1988; Bárcena, Ibarra y Zubiaga, 1998; Máiz, 2004: 355-361).

Así, cuáles sean las cuestiones o distinciones principales que ordenen –en mayor medida que otras– el campo político, produciendo agregaciones y diferenciaciones, es en última instancia el resultado de una lucha por la institución de sentido político, que se da sobre un terreno social marcado por la heterogeneidad y la contingencia².

Los sujetos, en consecuencia, no preceden a la lucha política por el sentido, sino que son el resultado de procesos de construcción de identidades. Estos procesos no “expresan” ni “traducen” ninguna unidad social generada en esferas anteriores a la política: geografía, economía, religión, etc. En palabras de Ernesto Laclau: “Cualquier identidad social [conlleva] necesariamente, como una de sus dimensiones, construcción, y no simplemente descubrimiento” (Laclau, 1994: 3).

Aunque obviamente se producen sobre condiciones sociales y culturales sedimentadas que marcan límites relativos al abanico de “identificaciones” posibles, los discursos pueden articular los elementos disponibles de formas completamente diversas o antagónicas (Anderson, 1983; Laclau, 1990; Cabrera, 1992; Lustick, 2000; Fearon y Laitin, 2000; Chai, 2001; Máiz, 2003; 2007; 2008). Esto es lo que explica la obstinada persistencia de algunas identidades políticas y la naturaleza flexible y cambiante de otras.

No obstante, esta concepción discursiva de la política no refiere a concursos literarios entre textos que rivalizan por atención. Las prácticas de construcción y movilización de sentido compartido son siempre prácticas de constitución de agregaciones que siguen el patrón amigo/enemigo, como recoge el teórico de lo político Carl Schmitt, en su conocida formulación: “la distinción específica de la política a la que las acciones y motivos políticos pueden ser reducidos es aquella entre amigos y enemigos” (Schmitt, 1976 [1927]: 26). Las solidaridades colectivas, las posiciones políticas, se generan, entonces, por la delimitación de un sujeto colectivo de problemas y expectativas compartidas, un “nosotros” que se define siempre por la existencia de un “ellos” (Mouffe, 1995: 263). Esta visión no presupone siempre y necesariamente la guerra, pero sí reconoce que las identidades precisan siempre de un límite externo.

De esta actividad de instituir sentidos compartidos dependen los agrupamientos de una sociedad, las ideas-fuerza que orientan las actitudes y comportamientos, la legitimidad otorgada a diferentes instituciones o intervenciones en la esfera pública y, en última instancia, el poder político. En la medida en que las identidades no son fijas y eternas, sino que se construyen relacionamente en torno a un número amplio de cuestiones potenciales, la articulación aparece como un momento central de toda intervención política, puesto

2 Ver Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda (Butler, Laclau y Žizek, 2000) posiblemente la mejor discusión de la heterogénea, y mal avenida, área de estudios del discurso y la hegemonía.

que se encarga de agrupar elementos dispersos y postular un “afuera” o frontera³ que constituirá tentativamente las lealtades, ordenando el campo político en uno u otro sentido (Laclau y Mouffe, 1985: 137).

La política hegemónica

Ernesto Laclau atribuye a Gramsci el mérito de haber abierto la puerta a la investigación de la constitución de los sujetos –y por tanto, en situaciones de conflicto, de los “bandos contendientes”- como actividad neta y exclusivamente política, por la cual diversos grupos particulares tratan de aglutinar en torno a sí apoyos mayoritarios, en un proyecto que se presenta como “universal” (Laclau, 1995: 160-164).

“Guerra de posiciones” es el concepto con el que Gramsci teoriza el componente central de la lucha política en los países desarrollados, que está determinada por una dimensión cultural que naturaliza el dominio de una clase sobre otra y genera un amplio consenso entre los gobernados, siendo la coerción sólo la “última ratio”, en un esquema de poder “simultánea e indivisiblemente dominado por la cultura y determinado por la coerción” (Anderson, 1976-7: 6).

Según el prestigioso estudioso del pensamiento gramsciano Stuart Hall, cuando Gramsci afirma que “(...) la guerra de posiciones en política corresponde al concepto de hegemonía” (Gramsci, Cuadernos III, p. 244) está ofreciendo una definición de la política como la lucha por articular mayorías sociales en torno a discursos determinados que representan en un sentido o en otro las relaciones sociales existentes, e invitan a conservarlas o a modificarlas/subvertirlas (Hall, 1996a: 426-427)⁴.

Tenemos así que un grupo social es dirigente cuando presenta con éxito su proyecto particular como encarnando el interés general de la sociedad (Laclau, 2000: 57). Al hacer esto, integra en forma subordinada a otros actores a su conducción, y aísla o neutraliza a los frontalmente opositores: “situando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no en el plano corporativo sino en

3 Esta frontera nunca es única, pues compite con las postuladas por otros discursos para ordenar a su favor las lealtades. A aquella frontera que consigue determinar los alineamientos la hemos denominado en otro lugar la “dimensión ganadora” (Errejón, 2011: 234) en la medida en que será el eje en torno al cual se produzcan las agregaciones amigo/enemigo, y por tanto su construcción o postulación exitosa supone para un actor político la elección y constitución de la arena de la competencia política, y una posición de partida ventajosa en cualquier proceso político.

4No todas las formas de lucha política están presididas por la lógica de la hegemonía. Aquellos regímenes en los que no hay libertades políticas dejan mucho menos espacio para la articulación que para el choque frontal de capacidades coactivas. Además, hay corrientes político-intelectuales que alertan del peligro del isomorfismo entre “política” y “hegemonía”, y defienden, desde matrices autónomas o libertarias, una política posthegemónica (Arditi, 2010) orientada no a unificar las singularidades en bloques para la conquista del poder estatal, sino a la multiplicación de diferencias y micropoderes autogestionarios en pos de un orden postestatal y postsoberano (Deleuze y Guatari, 1988; Virno, 2003; Negri y Hardt, 2004; o incluso Bey, 1990 y Holloway, 2005). Queda claro entonces que este enfoque es válido para escenarios de unas mínimas libertades civiles y políticas, y de dislocación y fragmentación social, que deja elementos “suelos” disponibles para una práctica articuladora que busque agruparlos tras un universal transitorio para disputar el poder político.

un plano “universal”, y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados” (Gramsci, Cuadernos V, pp. 36-37).

Gramsci llama “hegemonía expansiva” al movimiento ofensivo por el cual, en formas con frecuencia revolucionarias, se genera un consenso activo que moviliza a las masas contra el orden existente (Sasoon, 1987: 145). Se trata de la agrupación de diferentes demandas en un solo proyecto que las satisfaga o amortigüe al menos las contradicciones entre ellas, generando así una nueva “voluntad colectiva” (Mouffe, 1979: 183). La formación de una hegemonía expansiva, dicen Laclau y Mouffe (1985: 141) es siempre una operación discursiva “metonímica” por la que la parte pasa a representar al todo. Para ello, es necesario que el proyecto de esa parte sea capaz de producir un desplazamiento del sentido atribuido a términos socialmente valiosos y portadores en sí mismos de legitimidad, “significantes flotantes” sobre los cuales pugnan diferentes discursos para anclarlos a un significado político concreto (Zizek, 1989: 88; Torfing, 1999: 99).

Una vez que un grupo es ya dirigente, y ha obtenido el consenso de los subordinados integrando gran parte de sus aspiraciones y aislando a los núcleos opositores⁵, la “revolución pasiva” es la operación paradigmática para dispersar los intentos de desafiar su poder político, e integrarlos en el sistema de poder existente. El objetivo es construir un consenso pasivo que neutralice y disgregue las fuerzas políticas antagonistas (Mouffe, 1979: 182). Por medio de la revolución pasiva, el grupo dirigente, aprovechando la falta de iniciativa de los subalternos, les “expropia” sus reivindicaciones y las realiza parcialmente (Buci-Glucksmann 1978: 208-209), ampliando así la pluralidad interna al régimen, integrando nuevas demandas de los gobernados en la medida en que no alteren su condición, y expulsando a la marginalidad a sus opositores frontales. Se trata de la operación paradigmática para el mantenimiento de la hegemonía por parte del grupo dirigente: evitar la vinculación de las reclamaciones, tramitarlas en forma individualizada y vertical, solucionando las más –aunque sea parcialmente– y neutralizando las menos, en particular las de mayor carga “antisistémica”. Así, el grupo social “fundamental” puede seguir presentando su liderazgo “como la fuerza motora o la expansión universal del desarrollo de todas las energías nacionales” (Gramsci, 1971: 182).

Torfing (1999: 112) es particularmente audaz al señalar que, como se verá en seguida, tanto la revolución pasiva como la hegemonía expansiva tienen elementos de cambio y elementos de restauración o integración de lo existente. Lo que difiere es cuál es la operación que prima en cada una de las dos. Más que entre modelos opuestos, estamos ante un juego de compuertas: “apertura/cierre”, “integración/expulsión”, “particular/universal” siempre inestable y sometido a negociación, que caracteriza a la política hegemónica (Aboy, 2010: 28).

5 Para una profundización del concepto aplicado al caso Chileno ver: (Motta; 2008).

La maldición populista

Es así que el concepto de “hegemonía” conlleva siempre la posibilidad de “contrahegemonía” como intento de invertir los términos del debate político que juegan a favor de la conducción de un grupo determinado, y producir una articulación rupturista que genere un nuevo consenso por el cambio político. Un tipo particular de contrahegemonía es la que Ernesto Laclau (2006) denomina “ruptura populista”.

“Populismo” es hoy en día una palabra marcada por su uso mediático y en la batalla política cotidiana, que lo asemeja a una forma engañosa, mesiánica, demagógica y nunca plenamente democrática de ejercer el poder político. Esta es una lectura que encuentra aceptación general y transversal al arco ideológico, al menos en Europa.

Sin embargo se trata de un concepto que ha generado y genera mucho debate en la literatura científica. Algunos investigadores Discourse Theory, ante los fracasos reiterados de las más diversas esuelas por definir al populismo a partir de sus contenidos ideológico- programáticos o por sus funciones históricas⁶, propusieron aprehender su naturaleza viscosa y esquiva interpretándolo en tanto que “forma” de construcción de las agregaciones o identidades políticas (Howarth, Norval y Stavrakakis 2000; Laclau, 2005, 2006; Aboy, 2005; 2010; Barros, 2006; Panizza, 2008; Mouffe, 2009).

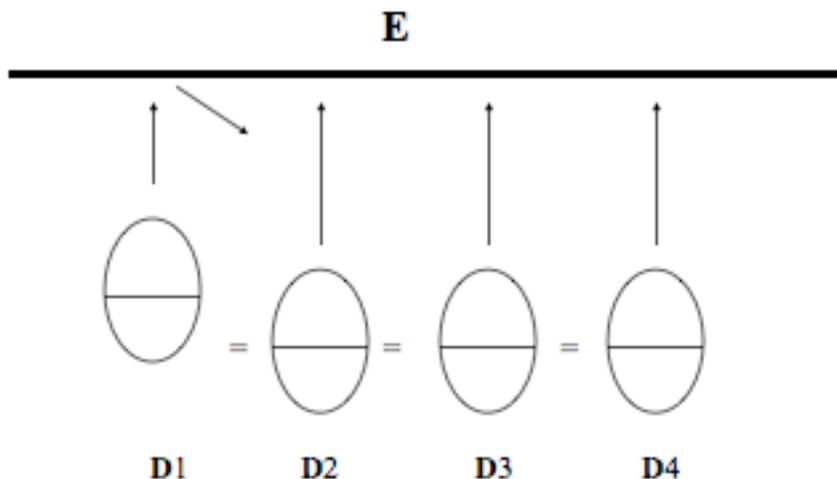
Según esta interpretación, la “forma populista” sería la forma más acabada y abrupta de política hegemónica, que extrema la dimensión conflictiva de las articulaciones. El “populismo” es un tipo de discurso susceptible de diferentes cargas ideológicas, pero que constituye siempre la expresión más radical de la contrahegemonía, y posteriormente de una hegemonía inestable marcada por la difícil gestión de la extrema amplitud de la identidad política construida (Aboy, 2010). Para este estudio, sin embargo, interesa centrarse exclusivamente en la dimensión rupturista del populismo como discurso contrahegemónico.

La “ruptura populista”, según Laclau (2006) ocurre cuando el sistema de poder existente es incapaz de satisfacer en forma individual la mayor parte de las demandas sociales que recibe y aislar a las menos, y un discurso opositor consigue inscribir todas las peticiones/ exigencias frustradas en un relato común que las contraponen al orden existente. La “cadena de equivalencias” así formada hace colapsar las diferencias y el pluralismo del régimen, que es la condición para que

6 Algunos de los principales intentos en ese sentido pueden encontrarse, sin pretensión de exhaustividad, en (Minogue, 1969; MacRae, 1969; Wiles, 1969; Canovan, 1981, 1999; Vilas, 2003). Destacan por otra parte las escuelas dedicadas a la interpretación de los fenómenos de populismo clásico en América Latina, algunos de cuyos más importantes exponentes son, por la perspectiva más “modernizadora”: (Di Tella, 1965; 2001; O’Donnell, 1972; Germani, 1978; Stein, 1987) y por la más “dependentista”: (Cardoso, 1973; Ianni, 1975; Vilas, 1981; Touraine, 1989, 1998; Calderón y Jelín, 1996; e incluso, en el límite, Portantiero, 1999).

éste pueda seguir integrando y dispersando el descontento. La “revolución pasiva” –así sea en su versión mínima, de la administración y gestión cotidiana de la diferencia de intereses- se hace imposible, y se abre el espacio para una reordenación diferente del campo político. En la Figura 1 más abajo se expresa la relación equivalencial entre demandas (D1, D2, etc.) producida por su común frustración frente al Estado (E).

Figura 1: Cadena equivalencial entre las demandas insatisfechas.



Fuente: Errejón (2011: 201).

El siguiente paso es que esa articulación cristalice en un “nombre” que, en torno a la contradicción que juegue el rol central, comience a dicotomizar el espacio social. Si es exitosa, esta operación reordena el escenario político en torno a un nuevo eje, lo que determina la posibilidad de que sectores antes subalternos reivindiquen con relativa credibilidad ser hoy parte central de una nueva mayoría social, y el aislamiento progresivo de las élites tradicionales, previo a su destitución.

En esta “guerra de posiciones”, el conglomerado de sectores que se consideran damnificados por el estado de las cosas –la distribución de bienes comunes, reconocimientos simbólicos y posiciones institucionales- genera un nuevo “interés general” que es más que la suma de las partes individuales, en la medida en que para cristalizar debe anclar a su relato determinados significantes valiosos para su sociedad, y apropiarse con éxito –aunque nunca definitivo- de una nominación amplia que exprese la nueva identidad generada y su voluntad de poder. El “nombre” supremo de esta parte de la comunidad que reivindica ser el todo es el de “pueblo”: “una plebs - los sectores más desfavorecidos- que reclame

ser el único pópulus legítimo- es decir, una parcialidad que quiera funcionar como la totalidad de la comunidad” (Laclau, 2005: 108).

El populismo, entonces, es el estilo discursivo que interpela a los sectores subordinados y excluidos para unificarlos en una construcción bipolar frente al orden existente y las élites rectoras, responsabilizadas de las fallas sociales, una formación que cristaliza necesariamente en “nombres” – el pueblo, de forma destacada el nombre del líder o de una fecha simbólica- puesto que ningún concepto que aludiese a realidades sociológicas exactas podría representar la heterogeneidad radical de la nueva identidad construida.

Esta concepción del populismo tiene la virtud de dar cuenta de su naturaleza viscosa, de la amplitud y ambigüedad de sus interpelaciones, de su inigualable éxito movilizador y de las dificultades de gestión de sus tensiones internas. A su vez, permite deconstruir los discursos conformadores de nuevos sujetos políticos, a través del estudio de sus operaciones constitutivas.

Las prácticas de sentido del 15-M

En la introducción se defendía que el movimiento *15-M* presenta algunos rasgos que permiten indagar en la hipótesis populista. Además, es necesario ver en qué forma se relacionan esos rasgos, qué se puede esperar de ellos y el contenido ideológico del resultante.

Para ello, en consonancia con las premisas constructivistas de este estudio, se examinan las trazas principales del discurso del movimiento *15-M*, buscando no tanto diseccionar sus propuestas o motivaciones, como su enmarcado general de la realidad política española, entendiendo que ese enmarcado altera las percepciones y posiciones en el mismo acto preformativo de representarlas.

Los datos de los que se nutre el análisis provienen tanto del examen de las expresiones discursivas del *15-M* –comunicados, uso de las redes sociales, proclamas, declaraciones públicas, lemas coreados en las protestas- como de la información cotidiana más difusa pero igualmente valiosa proporcionada por la observación participante en el movimiento⁷. Esta observación se desarrolló en las protestas y actos públicos del movimiento en la metrópolis de Madrid –aunque se nutra ocasionalmente de ejemplos de otros lugares- por lo que sus conclusiones debe circunscribirse a dicho marco geográfico. Esto es relevante por diferentes razones: en primer lugar, por la importancia política de la capital del Estado, que sigue funcionando en cierta medida como la metáfora de la política española, y en

7 La pertinencia de estas técnicas de investigación, especialmente para el estudio de actores o fenómenos políticos sobre los que no existen aún trabajos en profundidad, ha sido defendida con particular vigor por la perspectiva de la *grounded theory*, y aplicada por diferentes investigadores de actores políticos no convencionales, que han recomendado una combinación variable y flexible de todas las fuentes posibles de información –análisis documental, de situaciones cotidianas y observación participante- derivadas de la inserción del investigador en el proceso que busca explicar, al que tendrá así un acceso privilegiado en términos de datos y de contextualización de los mismos (Della Porta, 1998; Vallés, 1999: 347; Glasser, 2002; Della Porta y Diani, 2006).

la que cualquier protesta se amplifica. En segundo lugar, y más importante, por el “sentido de lugar” sedimentado en Madrid. Tal y como lo describe John Agnew (1987), el ‘sense of place’ es el significado político atribuido a la pertenencia a un territorio socialmente construido –que es el resultado de prácticas históricas, discursos e intervenciones políticas, como muestra en su estudio de la importancia de la reconstrucción y orientación de identidad regional para el éxito de la Liga Norte en Italia (Agnew, 2002). En Madrid las políticas particularmente audaces de los sucesivos gobiernos regionales de la derecha han configurado un espacio urbano y cultural profundamente marcado por la hegemonía de los valores conservadores, por la fragmentación social y el individualismo resultante de una práctica sostenida de ruptura de los vínculos comunitarios y las referencias colectivas culturales y estéticas no comerciales. Adicionalmente, Madrid ha sido construido por el nacionalismo español hegemonizado por la derecha política como la metáfora de España, el punto de acumulación del nacionalismo español construido por oposición a los nacionalismos periféricos, fundamentalmente catalán y vasco. Por último, la “solución espacial” (Harvey, 2003) del neoliberalismo ha descansado en Madrid en un modelo de acumulación basado enteramente en la construcción y la especulación, con las consiguientes consecuencias sociales, y en una agresiva redistribución regresiva de la renta hacia la oligarquía empresarial y financiera local, como se describe en detalle en la obra “Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad” (Observatorio Metropolitano, 2007).

En esas condiciones, la metrópolis madrileña constituye un escenario complejo, en el que la aparición de insatisfacciones políticas y demandas populares no encuentra acomodo en el débil y precario tejido asociativo de la estrechísima sociedad civil no colonizada por la derecha, ni tampoco en las instituciones oficiales municipales ni regionales. Es así, un “lugar” en el que la acumulación de protestas está relativamente huérfana de expresiones políticas, canales institucionales de representación o incluso espacios físicos de agregación. Se sostiene aquí que estos elementos de geografía política y cultural confluyen y contribuyen a que la irrupción del movimiento haya estado marcada por importantes rasgos “multitudinarios”, espontáneos y relativamente inorgánicos, expresándose en gran medida por fuera de los marcos organizativos y discursivos existentes y proponiendo una dicotomización horizontal del campo político que los desborda. Unos rasgos que aquí se describen como “populistas”.

El objetivo perseguido, por tanto, es de menos intensidad pero más extensión: ofrecer, a través de un análisis -teóricamente informado- de los motivos y marcos interpretativos de la protesta, una explicación discursiva de su alto impacto político, de la popularidad tan rápidamente alcanzada y de su capacidad de incidencia en la agenda política nacional, pero también de sus límites y dificultades.

El objetivo, por tanto, es de menos intensidad pero más extensión: ofrecer, a través de un análisis -teóricamente informado- de los motivos y marcos interpretativos de la protesta, una explicación discursiva de su alto impacto político, de la popularidad tan rápidamente alcanzada y de su capacidad de incidencia en la agenda política nacional.

Una identidad popular transversal

El movimiento es un actor político “nuevo” en la medida en que “indignados” o 15-M no refieren a ningún sujeto ya constituido, sino que lo conforman en un acto radical de nominación, de producción de una identidad política. Esta identidad nace a partir de la “politización” de carencias presentadas no como catástrofes naturales sino como problemas con responsables identificables, víctimas claras y solucionables mediante la acción colectiva (Máiz, 2007).

Las demandas o privaciones expuestas como “casos particulares” jugaron así un papel crucial en el primer momento de expresión y agregación multitudinaria. Zizek dice que conviene dar con el caso particular que otorgue eficacia a la noción ideológica “[...] Algo que sucede cuando un hecho puntual acaba revestido con los ropajes de lo típico” y acaba sirviendo para traducir la abstracta y vacía noción universal en una noción que queda reflejada en, y puede aplicarse a, nuestra “experiencia concreta” (Zizek, 2007: 14). En el caso del 15-M, la enunciación de “ejemplos” que todo el mundo conoce, expuestos en primera persona, exponen y encarnan un problema colectivo y movilizan la empatía y la confluencia sin solicitar mayores adhesiones ideológicas. La Puerta del Sol madrileña llena de “casos” escritos en papeles y pegados en cada pared [ver Imagen 1], es la mejor ilustración de la potencia de esta interpelación abierta a partir de un (re)enmarcamiento (Snow y Benford, 1988) de los casos particulares, ahora ya ejemplos de la injusticia que debe ser cambiada.

Imagen 1: Casos particulares expuestos como reivindicación política durante la acampada en la Puerta del Sol, Mayo de 2011, Madrid.



Fuente: Propia.

Los problemas identificados, en principio, no guardaban ninguna relación necesaria entre sí –el descrédito de los políticos con la precariedad laboral, por ejemplo. Su vínculo se establece por su común frustración por parte de unas élites y un sistema político que se han demostrado incapaces de representar y/o satisfacer los ‘inputs’ o demandas recibidas (Laclau, 2005: 124 y ss.) [ver Imagen 2]. A partir de este momento cada demanda insatisfecha expresa, además de su reivindicación particular, la oposición al poder que la niega. De hecho, esta operación ya se veía en la convocatoria fundacional del 15-M, que apelaba a un “nosotros” sobre el que no había más pistas que su distinción de las élites.

Imagen 2: «No somos mercancía en manos de políticos y banqueros». Carteles de convocatoria de la protesta primigenia del 15-M (en Madrid).



Fuente: Propia.

En los países europeos, al mismo tiempo que las condiciones materiales de vida empeoraban, en forma sostenida pero constante, la gobernabilidad “postpolítica” reducía enormemente las diferencias entre los principales partidos del sistema político, lo cual estrechaba el campo de las posiciones institucionalmente integradas y ampliaba en cambio la posibilidad de acumulación de frustraciones “por fuera” de los cauces de representación y negociación de intereses y propuestas⁸. Los sistemas políticos son tanto más estables y sólidos cuanto mayor pluralismo y demandas de grupos sociales subalternos integran dentro del consenso general y bajo la dirección del grupo social rector, en lo que Gramsci denominaba un “bloque histórico” (Gramsci, Cuadernos III, p. 248).

Ya sea por carencia de recursos económicos o por una crisis de representación derivada de la fuga de las expectativas de los representados en el desempeño de sus representantes, la saturación de los canales administrativos para satisfacer las demandas sociales abre las posibilidades para una progresiva dicotomización horizontal del campo político, aún si solo incipiente como “desafección”. Las diferencias internas al sistema de poder (incluidas izquierda/derecha del parlamentarismo) se estrechan mientras se expande la diferencia entre el dentro (o arriba) y el afuera (o abajo).

Hacia una reordenación dicotómica del campo político: “pueblo” y “régimen”

Este discurso se distingue de la mera queja no sólo en que encadena las frustraciones, sino en que su postulación está orientada a hegemonizar los significantes flotantes de la cultura política española y europea, como “ciudadanía” o “democracia”, otorgándoles un sentido opositor y librando así la lucha por la legitimidad⁹.

De esta forma, el movimiento subvertiría parcialmente las diferenciaciones “izquierda-derecha”, existentes al interior mismo del sistema político y que dividían la amplísima base de los interpelados por la “indignación”, y la sustituía por un marco mucho más profundo, radical y de resonancias míticas: “arriba VS abajo” como concreción de una comunidad toda llamada a movilizarse, por encima

8 Como muestra Chantal Mouffe para el caso de las nuevas derechas populistas europeas, la convergencia de los grandes partidos en torno al consenso neoliberal, y la exclusión de un número mayor de temas de la agenda de lo políticamente discutible, abona el terreno para prácticas que se proclamen rupturistas y basen su discurso en el desprestigio de las “élites” identificadas en forma vaga (Mouffe, 2009). Para profundizar en el concepto de “postpolítica” como ilusión de una política en la que la racionalidad técnica supera la conflictividad, ver: Mouffe (2007, 2009); Žižek (2007) o Rancière (2007, 2011). Para una aplicación sugerente del concepto de “condición “postpolítica” a las representaciones espaciales y en particular a la producción del término “naturaleza” como significante despolitizado, ver: Swyngedouw (2011), así como la discusión de los conceptos de “la política”, “lo político” y las diferentes formas de despolitización, en una línea similar a la de Mouffe, en esta conferencia: <http://vimeo.com/42628112#> (Swyngedouw, 2012).

9 Un estilo discursivo muy similar había sido puesto en práctica ya por la manifestación del 7 de abril de 2011 de la plataforma Juventud Sin Futuro, que resignificó a su favor los mitos generacionales y el valioso significante “juventud” para movilizarlo contra la salida regresiva de la crisis, con un éxito mediático y político notable, en el sentido de multiplicación del impacto de la protesta y extensión de sus consignas, que constituye en rigor el antecedente más importante del 15-M (Errejón, 2011b).

de diferencias ideológicas, contra la minoría rectora culpable de sus males [ver Imagen 3]. El 99% común contra el 1% privilegiado - siguiendo la consigna popularizada por el movimiento Occupy Wall Street y adoptada por muchos otros en el mundo: «We are the 99%»- es el marco más favorable para convertir las propuestas particulares de uno en interés general y colocarlas en el “sentido común” por encima de la pugna partidista. Estamos ante el “espíritu de escisión” gramsciano imprescindible para el cambio político: por el que un grupo se nombra y constituye, postulándose en el siguiente paso como la mayoría que debería regir la comunidad política. Se trata en caso de una posibilidad abierta y contingente, cuya evolución es inseparable de la correlación de fuerzas en la que se desenvuelve y que aspira a subvertir en el medio-largo plazo.

Imagen 3: «Esto NO es de Izquierda contra Derecha. Es de los de abajo contra los de arriba». Pancarta individual en una moviliación del 15-M en la ciudad de Valencia, Junio de 2011.



Fuente: Propia.

Pero para que esta concatenación cristalice en una identidad que trascienda la queja, debe nombrar los campos aún solo sugeridos por su presencia: quiénes son la inmensa mayoría que sufre privación y quiénes los responsables que impiden el buen funcionamiento de la comunidad política. Esta tarea de nombrar no es descubrimiento sino creación: los términos acuñados sólo cobran significado en relación al otro (Mouffe, 2007: 13).

Cuál sea la característica definitoria de los campos en constitución, y por tanto el sentido ideológico del “nosotros” en formación, depende fundamentalmente de lo que en otro lugar he denominado “dimensión ganadora” (Errejón, 2011): cuál sea la contradicción o demanda que se eleve ligeramente por encima de los demás como la principal crítica o impugnación al orden existente, representando a las demás, tal y como Althusser entiende que funcionó en la Revolución Rusa la consigna de «paz, pan y tierra», como “condensación” de una multiplicidad de quejas (Althusser, 1967: 49-86).

En el caso del *15-M* parece claro, por su abrumadora presencia en coros, mensajes y pancartas, que esa frontera que delimita el campo político es la reivindicación de “democracia”. Si bien las críticas al “sistema” son de muy diferentes tipos, y la mayor parte de ellas apuntan a la erosión de condiciones socioeconómicas y señalan al capital bancario y financiero como principal culpable, están vinculadas entre sí por su condición de síntomas y/o causas de la falta de democracia “real”.

Por decirlo en forma simple: la reclamación de “democracia” –la consigna central en las protestas: «lo llaman democracia y no lo es»– es la demanda que articula y resignifica a las demás en un compuesto nuevo [ver Imagen 4]. La crisis de representación, el «que no nos representan», tan coreado en las plazas, adquiere así sentido ideológico al ser vinculado con el poder sin límites de la minoría más rica de la población, y con los efectos perniciosos de que la ley de la acumulación privada prime sobre las necesidades sociales y la soberanía nacional y popular.

Imagen 4: «Lo llaman democracia y no lo es. No nos representan». Pancarta en las movilizaciones del *15-M* en Zaragoza.



Fuente: Periódico Diagonal. 21/5/2011. Disponible en:
<http://www.diagonalperiodico.net/aragon/Cacerolas-a-medianoche.html>

Imagen 5: «Sin el Pueblo no sois nada. No somos mercancía en manos de políticos y banqueros». Madrid, 16/5/2011.



Fuente: Fotografía de *Sunrise* en Flickr. Disponible en:

http://www.flickr.com/photos/itza_sunrise/5727992601/in/photostream

En la medida en que es el criterio principal de legitimación del orden existente, la disputa por el significante tendencialmente vacío “democracia” es el corazón de la identidad *15-M*, y en ello descansa gran parte de su capacidad de seducción. Mediante la fijación de la “democracia” como frontera que separa dos campos, el *15-M* apunta a una dicotomización del espacio político que profundice la crisis de legitimidad de las élites y la convierta en una crisis orgánica general del Estado español, que precipite la apertura del cambio político. Es crucial detenerse en los nombres que reciben ambos polos, por su poder performativo y capacidad de (re)ordenar las lealtades sociales. La fuerza de estos nombres, obvia decirlo, no estriba en modo alguno en su capacidad descriptiva de hechos o conglomerados sociales, sino en su capacidad de alinear lealtades políticas.

“Pueblo”

El paso siguiente es la aparición del “pueblo”: la mayoría social que se reclama la auténtica comunidad política, por contraste con las élites ajenas al interés colectivo —«que no, que no, que no nos representan» [ver Imagen 5]. Esta operación no representa a ningún pueblo -pues éste está casi vacío, es una unidad invocada que puede significar cosas distintas o incluso opuestas- lo construye, en las calles y plazas, en la deliberación y, sobretudo, en la agrupación y denigración general de las élites.

El “pueblo”, así, es el resultado de una división del campo político en dos partes, que trastoca y atraviesa los alineamientos anteriores —nacionales, de partido, incluso “ideológicos”— y proclama a la “gente común” como la auténtica encarnación de la comunidad política. Se trata de la construcción de un “interés general” contrario a una gestión oligárquica de lo común. Es, sin duda alguna, el

signo de cambios importantes. “Pueblo” es una de esas palabras que nos da vergüenza utilizar salvo en momentos de gran trascendencia, en los que entendemos que la mayoría de la sociedad está unida y movilizada en un sentido compartido – «La voz del pueblo no es ilegal», como deslegitimación de la represión policial contra un colectivo que se proclama representativo del conjunto social; «El pueblo unido jamás será vencido», que significa prácticamente nada en abstracto, pero que en una situación específica es la mayor reclamación de soberanía posible frente a los que quieren “vencerlo”-. La aparición de “pueblo” como el nombre principal del “nosotros” en las consignas de los indignados marca sin duda una reclamación de soberanía popular, pero también, y más importante aún, una construcción de lo que Gramsci llamaba “voluntad colectiva nacional-popular” (Cuadernos V, p.156). El nombre es siempre el mismo, pero el “pueblo” es siempre nuevo: el resultado de una articulación de sectores y voluntades contra un enemigo que define su unidad. En este caso, la hegemonía se mueve en la progresiva constitución de una parte –la juventud precaria, los sectores de las clases subalternas más golpeados por las reformas- en el núcleo del todo frente al poder constituido. La reclamación de una comunidad política de las mayorías afectadas por los recortes y la regresión democrática; una comunidad con capacidad constituyente: de nombrarse-constituirse y, finalmente, gobernarse.

(..) Una frontera de exclusión divide a los dos campos. El “pueblo”, en ese caso, es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad; es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima (Laclau, 2005: 107- 108).

El término “pueblo” es quizás uno de los de mayor poder de movilización política en la modernidad, más veces invocado y en sentidos tan diferentes. Su poder puede derivarse de ser a la vez una enunciación vacía, y que interpela a sujetos necesariamente heterogéneos, y su promesa siempre inalcanzable al completo de homogeneidad y unidad.

El sobreuso del significante nos permite concluir que no alude siempre a los mismos sectores sociales sino que, como hemos visto, expresa la proyección de una parte como encarnación del conjunto “verdadero” de la comunidad política. Un “pueblo”, así, es siempre una comunidad política en movimiento frente a una parte externa que lo niega. Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad (Región) de Madrid, capta perfectamente el elemento clave de construcción de subjetividad que hay detrás de la lucha por la hegemonía, y la amenaza de la impugnación “populista” del 15-M cuando dice “Los indignados se consideran autorizados para decir quién es el pueblo y niegan [la] legitimidad de los representantes” (Aguirre, 2011)

“Régimen”

El “afuera constitutivo” que constituye al “pueblo”, que produce su unidad interna, y define dónde acaba éste, es el resultado, como se ha indicado ya, de la saturación de las diferencias entre los gobernantes y sus alternativas plausibles

dentro del sistema político. La construcción del “ellos” requiere la negación de las diferencias entre sus partes, subordinadas a la distinción fundamental que lo separa del “pueblo” del que ya no forman parte.

La denuncia de que la élite político económica es un grupo social reducido que se libra del malestar que impone a la comunidad económica permite excluirle simbólicamente de ésta, y representarla como una casta egoísta e incapaz que sólo gobierna en su propio interés. Esta operación, mucho más compleja que la mera declaración, es el componente central de la guerra de posiciones de los subalternos: demostrar que el que gobierna no encarna ningún interés general más allá del suyo particular, paso previo a su destitución (Gramsci, Cuadernos V, pp. 36-37).

Imagen 6: «Abajo el Régimen. Viva la lucha del Pueblo. Sin Miedo». Pancarta descolgada en la Puerta del Sol durante la concentración del 21 de mayo de 2011, un día antes de las elecciones municipales y autonómicas.



Fuente: Propia.

En el *15-M*, el término “régimen” es la incipiente denominación del conjunto del “ellos” cuya destitución se postula. El término surgido en Madrid en las jornadas de la ocupación de la Puerta del Sol en Mayo de 2011, y popularizado por el despliegue de una inmensa pancarta el sábado 21 de mayo en el Kilómetro Cero [ver Imagen 6], comienza a extenderse entre los sectores más “rupturistas”, y hacer fortuna como forma de:

1. Agrupar, en su desprestigio, a las élites que ostentan en forma oligopólica la representación política.
2. Negar en forma contundente el carácter democrático del Estado español. Esta operación radical descansa en el permanente uso diferencial del término por

los principales medios de comunicación para catalogar y deslegitimar gobiernos en otras regiones del mundo: sin que quede muy claro qué es exactamente un “régimen”, y qué tiene de diferente con un gobierno legítimo, el término es claramente despectivo, y en la comunidad internacional suele venir acompañado de aislamiento. En la política española, además, tiene claras reminiscencias autoritarias.

3. “Régimen” vincula a los representantes políticos con los poderes económicos privados y el conjunto de la estructura jurídico-constitucional. Designa así a un conjunto de pluralismo claramente limitado, en el que las diferencias son menores comparadas con los intereses creados comunes que defienden todas las fuerzas que interactúan al interior del “régimen”.
4. Un “régimen”, por tanto, no ostenta el monopolio de la legitimidad y la coacción, y si los invoca es fraudulento. Un régimen, por último, no cambia en un ciclo electoral normal, sino que es destituido.

Conclusiones

A un mes del nacimiento del *15-M*, en el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de Junio de 2011, más de un 66% de los encuestados declaraba simpatías hacia el movimiento (CIS, Junio 2011: Preguntas 12 y 12a).

El simple ejercicio de cruzar este dato con las adscripciones electorales expresadas en los comicios regulares o con las identificaciones ideológicas declaradas en las mismas encuestas del CIS, arroja la conclusión clara de que el *15-M* debe su capacidad de convocatoria a la generación de simpatías transversales que desbordan los marcos de sentido tradicionales en el escenario político español¹⁰.

10 De hecho, gran parte de los ataques al *15-M* han consistido fundamentalmente en intentos de reencuadrarle en los marcos ideológicos o posicionarle en torno a ejes que fraccionasen sus interpelaciones transversales. Inicialmente los medios conservadores buscaron vincular por cualquier medio al *15-M* con ETA o la Izquierda Abertzale, llegando en la cadena de televisión ultraconservadora Intereconomía a pedir a un portavoz de la Acampada en la Puerta de Sol que condenase la violencia en el País Vasco. Fracasada esta operación, se ensayaron diferentes formas de etiquetar ideológicamente al *15-M* en términos que facilitasen su desprestigio y aislamiento: “antisistema” –a lo que la multitud respondió con el slogan “no somos antisistema, el sistema es antinosotros” tomada del dibujante El Roto- “radicales”, o “perroflautas”. La última expresión de este intento de enmarcado ideológico la protagonizó Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, al decir que tras la huelga de profesores de la educación pública en septiembre de 2011 estaban “los sindicatos, la izquierda, el *15-M* y los de la ceja”, tratando de reestablecer la pugna política en los parámetros que le han hecho vencer las últimas citas electorales. Desde el Gobierno, por su parte, se intentó estructurar las posiciones políticas en torno a un eje “seguritario” y facilitador de alineamientos a favor del “orden público”. El entonces Ministro de Interior y Vicepresidente Primero del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, declaraba el 17 de junio de 2011, que “[El Gobierno] actuará con firmeza con quien tiene comportamientos violentos e intimidatorios y con inteligencia y prudencia con quien tiene comportamientos pacíficos en el movimiento *15-M* (Rubalcaba, 2011). A pesar de que el Ministro no aportó pruebas de los hechos violentos a los que aludía, quizás lo más importante sea el intento de introducir una división interna en el *15-M* que rearticule las posiciones desbaratando el marco “ciudadanos VS élite” y habilitando el más rentable para los principales partidos: “violentos VS demócratas”.

Más de un año después, tal y como recogía el diario El País el 6 de octubre de 2012 basándose en una encuesta de Metroscopia un 77% de los ciudadanos apoyaba los motivos de la protesta «Rodea el Congreso» del 25 de Septiembre de 2012, pese a que ésta fue duramente descalificada y criminalizada por la mayoría de medios de comunicación y principales fuerzas políticas. En concreto, un 91% señalaba que los costes de la crisis estaban recayendo sobre la sociedad en lugar de sobre “los bancos y los más ricos”, y un 68% estaba de acuerdo con que los recortes del Gobierno no habían dado ni darían los resultados esperados (El País, 2012). En el barómetro del CIS de Septiembre de 2012 los representantes políticos aparecían como uno de los principales problemas de la ciudadanía, y la necesidad de cambios en el sistema político crecía significativamente en apoyos (CIS, Septiembre 2012). Tras más de un año de acción colectiva sostenida, los temas, las denuncias y las propuestas del *15-M* ganaban popularidad y constituían ya un relato reconocido y disponible para la interpretación de las principales preocupaciones de los españoles, en un sentido de amplificación, articulación y movilización del descontento.

El *15-M* consiguió suscitar simpatías de una amplitud inédita en la medida en que fue capaz de operar dentro –no contra– el “sentido común de época”¹¹. En lugar de rechazar de plano los referentes principales que ordenaban las lealtades de los españoles, jugó a resignificarlos, interrumpir la cadena que los ligaba con el ‘establishment’ y rearticularlos dentro de una narrativa que, al contrario, los oponía a éste. En lugar de una voluntariosa “guerra de movimientos” contra el orden existente, emprendió una flexible y ágil “guerra de posiciones” que aprovechó los “núcleos de buen sentido” (Hall, 1996: 432) para resignificarlo en su favor vinculándolos al empeoramiento cotidiano de las condiciones de vida.

El discurso del *15-M* vincula entre sí un espectro muy amplio de frustraciones sociales y demandas insatisfechas, las opone al estado actual de las cosas y propone una representación alternativa del escenario político español, que tiende a subvertir las diferencias ideológicas o partidarias de las élites políticas y a ampliar en cambio la brecha de la crisis de representación, presentándolas a todas como unidas en sus intereses particulares egoístas y su común subordinación a los poderes económicos privados. En esta operación, el *15-M* apunta hacia una “ruptura populista” que dicotomice el espacio social entre “el pueblo” tan amplio como vagamente definido y las élites o el “régimen”.

Este discurso no expresa ninguna formación social, sino que construye una identidad política amplia y relativamente indefinida: “el pueblo”, por contraposición al orden existente y sus élites. “Pueblo”, es el nombre de una agregación amplia, transversal y dicotómica, que crece en forma horizontal. Por medio de esta operación, una parte que se percibe como desfavorecida en el orden

11 Por “sentido común de época”, Gramsci entiende “una concepción del mundo difundida en una época histórica en la masa popular” (Gramsci, Cuadernos III, p. 327) que es un conglomerado desordenado y heterogéneo de concepciones dominantes en una sociedad, como “filosofía de los no filósofos”.

establecido, genera en torno a sí un amplio conglomerado social en oposición al poder existente, que cristaliza en determinados símbolos y actores. Se trata, como dice Laclau, de los subalternos, que se postulan como la encarnación de la comunidad política: “la plebs que reclama ser el único pópulus legítimo” (Laclau, 2005: 108). Estamos ante un momento central de la política: nombrarse para constituir un sujeto político que aspire a dotarse de sus propias normas, a gobernar el conjunto de su comunidad política. En todo caso, en la medida en que se trata de una articulación política que transforma un equilibrio de fuerzas dado, su desarrollo es concomitante al del conflicto político y sólo puede verificarse en la temporalidad media y larga de éste. Se ha analizado aquí el inicio y la forma particular de una operación discursiva central en la lucha por la hegemonía. Sus posibles evoluciones, sean hacia el cambio político o la neutralización de éste por una combinación variable de desgaste-aislamiento-absorción, forman parte de un análisis más amplio del proceso político de la crisis europea y española, que excede las dimensiones y el alcance de este texto.

Por otra parte, esta operación de dicotomización y producción de una identidad política “popular” no es el objetivo central del movimiento *15-M*, cuya radical heterogeneidad y diversidad de “almas”, lo impide, pero sí es un elemento clave, explicitado o subyacente, de la disputa por la legitimidad que está en el corazón de su “desafío” al orden constituido. Este artículo ha decidido centrarse en este aspecto concreto, y defender su peso específico, ofreciendo una explicación teórica basada en el análisis empírico.

El *15-M*, se ha expuesto aquí, comparte los rasgos fundamentales que caracterizan a la forma “populista” como estilo de constitución de identidades en contextos de conflicto. Al margen de cual sea la orientación ideológica de su discurso, el *15-M* comparte la tensión típica de estos movimientos, marcada por el carácter flotante e indeterminado de las fronteras que delimitan al “pueblo”: la tensión entre la amplitud de sus interpelaciones y el riesgo de vaciamiento de las mismas si no tienen límites. Los riesgos paralelos que acechan al movimiento son la marginalidad y la integración sistémica. Lejos de ser una deficiencia, esta tensión, para la que no hay manuales, es el síntoma de la política hegemónica, que se mueve siempre en el umbral entre el particular y el universal.

Este artículo ha pretendido demostrar la existencia de rasgos populistas en el *15-M*, y apuntar a partir de ellos algunas de las virtudes y de las dificultades en su evolución política. En este tránsito, se ha examinado un paso fundamental en los procesos de cambio político: la constitución de identidades políticas con voluntad hegemónica. Se trata de una posibilidad abierta, necesariamente dinámica y conflictiva, destinada a consolidarse profundizando la disputa política hacia una subversión de la correlación de fuerzas y distribución de posiciones políticas en que descansa un orden dado, o a ser disipada, aislada o neutralizada por el sistema al que desafía. La manera en que esta pauta se desarrolle en el proceso político español y en el interior del propio movimiento *15-M* es materia de futuros estudios.

Futuras investigaciones podrán ocuparse, por una parte, de la difícil consolidación de esta identidad hoy tan sólo incipiente y en modo alguno asegurada de cara al futuro; por otra parte, los estudios interesados en el cambio político y las transformaciones en la correlación de fuerzas, deberán abordar la relación entre la perspectiva de poder político contrahegemónico de este “pueblo” en formación y las condiciones políticas y económicas del poder establecido, en las escalas tanto estatal como europea.

Referencias

- @galapita y @hibai_. 2011. Maig del sexanta-tweet. En, *Les veus de les places*. Barcelona: Icaria. Disponible en:
http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/Les%20veus%20de%20les%20places.pdf
- Abellán, Jacobo. 2011. De la red a la calle: un estudio del proceso movilizador que condujo a las manifestaciones del 15 de mayo de 2011. Ponencia presentada al X Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Murcia, 7-9 de septiembre de 2011.
<http://aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/564.pdf>
- Aboy, Gerardo. 2005. Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales* 28, 125-149.
- Aboy, Gerardo. 2010. Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural* 4 (7), 21-40.
- Agnew, John. 1987. *Place and politics: The geographical mediation of State and Society*. Boston: Allen & Unwin.
- Agnew, John. 2002. The Northern League and Political Identity in Northern Italy. En, *Place and Politics in Modern Italy*. Chicago (Illinois): University of Chicago Press, pp. 167-187.
- Aguirre, Esperanza. 2011. Declaraciones recogidas por el diario *El País*: “Aguirre carga contra el 15-M y dice que así se fraguan golpes de Estado” 27/9/2011. Disponible en:
http://politica.elpais.com/politica/2011/09/26/actualidad/1317066995_627976.html
- Alberich-Nistal. 2012. Movimientos Sociales en España: antecedentes, aciertos y retos del movimiento 15-M. Apuntes para la participación. Disponible en:
<http://participasion.wordpress.com/2012/04/20/movimientos-sociales-en-espana-antecedentes-aciertos-y-retos-del-movimiento-15-M/>
- Althusser, Louis. 1967. Contradicción y sobredeterminación. En, *La revolución teórica de Marx*. México DF: Siglo XXI, pp. 49-86.

- Álvarez, Klaudia, Óscar Rivas, Pablo Gallego, Pablo y Fabio Gándara. 2011. *Nosotros los indignados. Las voces comprometidas del 15-M*. Madrid: Destino.
- Anderson, Benedict. 1983. *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso [1991, 2º ed.]
- Anderson, Perry. 1976-1977. The Antinomies of Antonio Gramsci. *New Left Review* 100, 3-18.
- Arditi, Benjamin. 2010. Post-Hegemonía: La política fuera del paradigma post-marxista habitual. En, Heriberto Cairo y Javier Franzé (comps.) *Política y cultura. La tensión de dos lenguajes*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 159-194.
- Artal, Rosa María (coord.) 2011. *Reacciona*. Barcelona: Aguilar.
- Bárcena, Iñaki, Pedro Ibarra y Mario Zubiaga. 1998. Movimientos sociales y democracia en Euskadi: Insumisión y Ecologismo. En, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, pp. 43-68.
- Barrero Tiscar, Ana. 2011. *TIC, movilización ciudadana y democracia: el papel de las redes sociales*. Fundación Cultura de Paz. Disponible en: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/5.Ana%20Barrero%20Tiscar.pdf>
- Barros, Sebastián. 2006. Inclusión radical y conflicto en el Pueblo populista. *CONfines* 2/3, 65-73.
- Bey, Hakim. 1991. *The Temporary Autonomous Zone, Ontological Anarchy, Poetic Terrorism*. Brooklyn, NY: Autonomedia, en http://www.hermetic.com/bey/taz_cont.html
- Buci-Glucksmann, Christine. 1978. *Gramsci y el Estado*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Cabezas, Almudena. 2011. Asamblea Popular del 15-M en Plaza Dalí: trabajamos en la Plaza de El Corte Inglés, trabajamos en los intersticios. *Tecnocultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* 8 (2), 207-221.
- Cabrera, Julio. 1992. *La nación como discurso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cairo, Heriberto y Franzé, Javier. 2010. Política y cultura: ¿tensión entre dos lenguajes? La gobernanza cultural. En, Heriberto Cairo y Javier Franzé (comps.), *Política y cultura. La tensión de dos lenguajes*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 13-23.
- Calderón Fernando y Jelin Elizabeth. 1996. *Clases y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CEDES.
- Canovan, Margaret. 1981. *Populism*. London: Junction Books.

- Canovan, Margaret. 1999. Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies* 47, 2-16.
- Cardoso, Fernando Henrique. 1973. *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes*. México DF: Siglo XXI.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. 2011. *Barómetro Junio 2011*. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2900_2919/2905/Es2905.pdf
- Centro de Investigaciones Sociológicas. 2012. *Barómetro Septiembre 2012*. Disponible en: http://datos.cis.es/pdf/Es2954mar_A.pdf
- Chai, Sun-Ki. 2001. *Choosing an Identity*. Ann Arbor: Michigan University Press.
- Corsin Jiménez, Alberto y Estalella Adolfo. 2012. El diseño interior del derecho a la ciudad: la atmósfera, ritmo y circuitería de la #Ocupación. En, *Medialab Prado* (Conferencia 6/7/2012). Disponible en: http://medialab-prado.es/article/interior_design_of_the_right_to_the_city
- Dhaliwal, Puneet. 2012. Public squares and resistance: the politics of space in the Indignados movement, en *Interface: a journal for and about social movements*. Volume 4 (1), 251 – 273.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix. 2002. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos. 5ª edición. Disponible en: <http://caosmosis.acracia.net/textos/milmesetas-capitalismo-y-esquizofrenia-deleuze-y-guattari.pdf>
- Della Porta, Donatella. 1998. Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas. En, Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, pp. 219-242.
- Della Porta, Donatella y Mario Diani. 2006. *Social movements. An introduction. Segunda edición*. Oxford, UK: Blackwell Publishing.
- Di Tella, Torcuato. 1965. Populism and Reformism in Latin America. En, Claudio Véliz (ed.), *Obstacles to Change in Latin America*. Oxford: Oxford University Press, pp. 47-64.
- Díaz-Cortés, Fabià y Ubasart-González, Gemma. 2012. 15-M: Trajectòries mobilitzadores i especificitats territorials. El cas català. *Interface: a journal for and about social movements* 4 (1), 235 – 250.
- Domènech, Xavier. 2011. Dues lògiques d'un moviment. Llegint el 15-M i els seus llibres. *Sin Permiso*, <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4341>
- El País. 2011. El BBVA pide evitar presiones populistas que puedan dañar el mercado hipotecario, 29/6/2011. Disponible en:

- http://politica.elpais.com/politica/2011/06/29/actualidad/1309341775_303056.html
- El País. 2012. El 77% comparte los motivos del 25-S, 6/10/2012. Disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2012/10/06/actualidad/1349540108_595750.html
- Errejón, Íñigo. 2010. Construcción de poder político y hegemonía nacional-popular indígena en Bolivia. En, *Papeles de Trabajo América Latina Siglo XXI*, Junio 2010 ISSN: 1989-1377 Disponible en: <http://www.ceps.es/media/txt/papelestrabajo5.pdf>
- Errejón, Íñigo. 2011. *La lucha por la hegemonía durante el primer Gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): Un análisis discursivo*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. 680 páginas.
- Errejón, Íñigo. 2011b. Algo habrán hecho bien. Una juventud “sin futuro” pero con estilo”. En, VV.AA., *Juventud Sin Futuro*. Madrid: Icaria, 2011. pp. 67-78.
- Fearon, James. y David Laitin. 2000. Violence and the social construction of ethnic identity. *International Organisation* 54 (4), 845-877.
- Fernández-Savater, Amador. 2011. Apuntes desde acampadasol. En *Las voces del 15-M*. Madrid: Libros El Lince. También disponible en el blog del autor en el diario Público, desde el 20 de mayo de 2011: <http://blogs.publico.es/fueradelugar/376/apuntes-de-acampadasol-1>
- Fernández-Savater, Amador. 2011b. El arte de esfumarse; crisis e implosión de la cultura consensual en España. *El Estado Mental* 1. Disponible en: <http://blogs.publico.es/fueradelugar/files/2011/04/cultconsensual.pdf>
- Fernández-Savater, Amador. 2011c. Apuntes sobre la noviolencia en el 15-M. *Diario Público*, 3/8/2011. Disponible en: <http://blogs.publico.es/fueradelugar/707/apuntes-sobre-la-noviencia-del-15-m>
- García Linera, Álvaro. 2008. *La potencia plebeya* (Antología). Buenos Aires: Clacso- Prometeo.
- Germani, Gino. 1978. *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. Nueva Jersey: Transaction Books.
- Glaser, Barney. 2002. Conceptualization: On theory and theorizing using grounded theory. *International Journal of Qualitative Methods* 1 (2). Disponible en: <http://www.ualberta.ca/~ijqm/>
- Gramsci, Antonio. 1971. *La política y el Estado moderno*. Barcelona: Ediciones Península. [Antología de Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce y Note sul Machaivelli, sulla politica e sullo stato moderno Giulio Eunardi Editore, Turín, 1949; traducción de Jordi Solé Tura].

- Gramsci, Antonio. 1975 [2000]. *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones ERA-Universidad Autónoma de Puebla, seis volúmenes, traducción de la edición crítica del Instituto Gramsci de Roma, a cargo de Valentino Gerratana.
- Grueso, Stéphane. 2012. 15-M: la expresión colectiva del descontento. *Zona Crítica, Eldiario.es*, 30/5/2012. Disponible en: http://www.eldiario.es/zonacritica/expresion-colectiva-descontento_6_10208988.html
- Gutiérrez, Bernardo. 2012. Espacios en Red (#HackingHarvard). *20minutos*, 15/10/2012. Disponible en: <http://blogs.20minutos.es/codigo-abierto/tag/participacion/>
- Hall, Stuart. 1996. Gramsci's relevance for the study of race and ethnicity. En David Morley y Kuan Hsing. Chen (eds.), *Stuart Hall: Critical Dialogues in cultural studies*. London: Routledge, pp. 411-440.
- Harvey, David. 2003. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, Cuestiones de antagonismo.
- Holloway, John. 2005. *How to Change the World without taking the Power*. London: Pluto Press. 2ª edición.
- Howarth, David, Aletta Norval y Yannis Stavrakakis (eds.). 2000. *Discourses Theory and Political Analysis: Identities, Hegemonies and Social Change*. Manchester: Manchester University Press.
- Howarth, David. 2005. Aplicando la Teoría del Discurso: el Método de la Articulación. *Studia Politicae* 5, 37-38.
- Ianni, Octavio. 1975. *A formação do Estado populista na America Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Iglesias, Pablo y Juan Carlos Monedero. 2011. *Que no nos representan. El debate sobre el sistema electoral español*. Madrid: Editorial Popular
- Juliana, Enric. 2011. 'Indignados': ¿Demócratas o populistas airados? *La Vanguardia*, 13/7/2011. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20110713/54185216033/indignados-democratas-o-populistas-airados.html>
- Kohl, Benjamin y Linda Farthing. 2006. *Impasse in Bolivia. Neoliberal Hegemony & Popular Resistance*. New York: Zed Books.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 1985. *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. London: Verso.
- Laclau, Ernesto. 1990. *New Reflections on the Revolution of our time*. London: Verso.
- Laclau, Ernesto. 1994. *The making of political identities*. London: Verso.

- Laclau, Ernesto. 1995. Subject of Politics, politics of the subject. *Diferences* 7 (1), 145-164.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto. 2006. La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. *Revista de la CEPAL* 89 (Reproducido en Nueva Sociedad, 205), 56-61.
- López Ponce, José. 2011. El movimiento 15-M. Un modelo rizomático de organización. *Rizomática*, 26/7/2011. Disponible en: <http://www.rizomatica.net/el-movimiento-15-M-un-modelo-rizomatico-de-organizacion/>
- López Ponce, José. 2011b. Democracia, violencia y el movimiento 15-M. *Rizomática*, 16/6/2011. Disponible en: <http://www.rizomatica.net/democracia-violencia-y-el-movimiento-15-M/>
- Lustick, Ian. 2000. Agent-based modelling of collective identity: testing constructivist Theory. *Journal of Artificial Societies and Social Simulation* 3 (1). Disponible en: <http://jasss.soc.surrey.ac.uk/3/1/1.html>
- MacRae, Donald. 1970. El populismo como ideología. En, G. Ionescu y E. Geller (comps.), *Populismo: Sus Significados y Características*. Buenos Aires: Amorrortu, pp.187-202.
- Máiz, Ramón. 2003. Politics and the Nation: Nationalist Mobilisation of Ethnic Differences. *Nations and nationalism* 9 (2), 195-212.
- Máiz, Ramón. 2004. Yawar Mayu: La construcción política de identidades indígenas en América Latina. En, Salvador Martí i Puig y Josep Maria Sanahuja (eds.), *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 325-366.
- Máiz, Ramón. 2007. Prefacio. En, Ramón Máiz (comp.), *Nación y Literatura en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 9-18.
- Máiz, Ramón. 2008. *La Frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo*. Murcia: Tres Fronteras.
- Marcellesi, Florent. 2012. *¿Qué es la horizontalidad en una organización?* En <http://florentmarcellesi.wordpress.com/2012/02/06/que-es-la-horizontalidad-en-una-organizacion/>
- Martínez, Miguel y Ángela García. 2012. Ocupar las plazas, liberar los edificios. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies* (Borrador). Disponible en: http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/articulo_ACME_8000_v1_documento.pdf

- Medialdea, Bibiana (coord.). 2011. *¿Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan. Once respuestas para entender la crisis*. Madrid: Icaria.
- Minogue, Kennet. 1970. El populismo como movimiento político. En, Ghita Ionescu y Ernest Gellner, *Populismo, sus significados y sus características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 241-257.
- Monedero, Juan Carlos. 2012. *Dormimos y despertamos. El 15-M y la reinención de la democracia*. Madrid: Editorial Nueva Utopía.
- Motta, Sara. 2008. The Chilean Socialist Party (PSCh): Constructing Consent and Disarticulating Dissent to Neo-liberal Hegemony in Chile. *BJPIR- Political Studies Association* 10, 303-327.
- Mouffe, Chantal. 1979. Hegemony and Ideology in Gramsci. En Chantal Mouffe (ed.), *Gramsci and Marxist Theory*. London: Routledge & Kegan Paul, pp. 168-205.
- Mouffe, Chantal. 1995. Post-Marxism: democracy and identity. *Environment and Planning: Society and Space* 131, 259-265.
- Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Chantal. 2009. El fin de la política y el desafío del populismo de derecha. En, Francisco Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 51-70.
- Navarro, Vicenç, Juan Torres y Antonio Garzón. 2011. *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: Sequitur.
- Negri, Antonio y Hardt, Michael. 2004. *Multitud. Guerra y Democracia en la era del Imperio*. Madrid: Debate.
- O'Donnell, Guillermo. 1972. *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Observatorio Metropolitano. 2007. *Madrid ¿la suma de todos? Globalización, territorio y desigualdad*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en: <http://sindominio.net/traficantes/libros/observatorio-completo2.pdf>
- Panizza, Francisco. 2008. Fisuras entre populismo y democracia en América Latina. En, Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti (eds.), *El retorno del pueblo. El populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO, pp. 77-97.
- Petit, Philip. 2011. Republican reflections on the 15-M movement. En, Gabriel Entine y Jeanne Moissand (eds.), *Debates en torno al 15-M. Republicanismo, democracia y participación política*. Paris: La Vie des Idées.

- Portantiero, Juan Carlos. 1999. Los usos de Gramsci. En, Antonio Gramsci. *Escritos Políticos (1979-1933)*. México DF: Grijalbo.
- Sassoon, Anne Showstack. 1987. *Gramsci's Politics*. London: Hutchinson.
- Público, 2011. Aguirre ve en el 15-M el germen de golpes de Estado, 26/9/2011. Disponible en: <http://www.publico.es/espana/398478/aguirre-ve-en-el-15-m-el-germen-de-golpes-de-estado>
- Rancière, Jacques. 2007. *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, Jacques. 2011. *Momentos Políticos*. Buenos Aires- Madrid: Clave intelectual.
- Romanos, Eduardo. 2011. El 15-M y la democracia de los movimientos sociales. En, Gabriel Entine y Jeanne Moissand (eds.), *Debates en torno al 15-M. Republicanismo, democracia y participación política*. Paris: La Vie des Idées.
- Romanos, Eduardo. 2012. The strategic use of humor in the Spanish indignados/15-M movement. *DRAFT –The Politics and Protest Workshop*, CUNY Graduate Center. Disponible en: <http://politicsandprotest.ws.gc.cuny.edu/files/2012/07/PPW-4-Romanos.pdf>
- Rubalcaba, Alfredo. 2011. Rubalcaba advierte de que se actuará con ‘firmeza’ ante los ‘violentos’ y ‘con prudencia’ con los pacíficos”. Declaraciones recogidas por el diario *20Minutos* 16/6/2011. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/1084582/0/>
- Sánchez Cedillo, Raúl. 2012. El 15-M como insurrección del cuerpo-máquina. *Revista anthrops: Huellas del conocimiento* 234, 216-224. También disponible en: http://www.universidadnomada.net/IMG/pdf/15_CuerpoMaquina_YP.pdf
- Schmitt, C. 1927 [1976]. *The Concept of the Politica*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Snow, David y Robert Benford. 1988. Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization. En B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research across Cultures*. Greenwich: JAI Press, pp. 197-217.
- Stein, Steve. 1987. Populism and Social Control. En E. Archenti, P. Camak y B. Roberts. (eds.), *Sociology of Developing Societies*. London: Macmillan. pp. 123-135.
- Subirats, Joan. 2011. *Otra sociedad ¿otra política? Del “no nos representan” a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria.

- Swyngedouw, Erick. 2011. La naturaleza no existe. La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban NS01*, 41-66.
- Swyngedouw, Erick. 2012. Conversation with Neil Smith at the Centre for Place Culture and Politics. Abril 2102. Disponible en: <http://vimeo.com/42628112#>
- Taibo, Carlos. 2011. *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15-M*. Madrid: La Catarata.
- Taibo, Carlos (coord.). 2012. *¡Espabilemos! Argumentos desde el 15-M*. Madrid. La Catarata.
- Taibo, Carlos, Josep Maria Antentas Esther Vivas et al. 2011. *La rebelión de los indignados*. Madrid: Editorial Popular
- Tarrow, Sidney. 2004. *El poder en movimiento*. Barcelona: Taurus.
- Torfin, Jacob. 1999. *New Theories of Discourse: Laclau, Mouffe and Zizek*. Brighton: Blackwell Publishers.
- Touraine, Alain. 1989. *América Latina: Política y Sociedad*. Madrid: Espasa Calpe.
- Touraine, Alain. 1995. *Critique of Modernity*. Oxford: Oxford University Press.
- Vallés, Miguel S. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Velasco, Pilar. 2011: *Que no nos representan. El manifiesto de los indignados en 25 propuestas*. Madrid: Temas de hoy.
- Viejo Viñas, Raimundo (coord.) 2011. *Les raons dels indignats*. Barcelona: Pórtic. Disponible en: http://www.politicaresponsabile.it/uploaded/Les%20raons%20dels%20indignats_int.pdf
- Vilas, Carlos M. 1981. El populismo como estrategia de acumulación: América Latina. *Críticas de la economía política* 20/21, 95- 147.
- Vilas, Carlos M. 2003. ¿Populismo reciclado o neoliberalismo a secas? El mito del 'neopopulismo' latinoamericano. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 3 (9), pp. 13-36.
- Virno, Paolo. 2003. *Gramática de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- VVAA. 2011. *Indignados. Spanish revolution. Selección de manifiestos, fotos, pintadas, artículos, frases...* Madrid: Mandala Ediciones.
- VVAA. 2011b. *Las voces del 15-M*. Madrid: Los libros del Lince.
- VVAA. 2011c. *Juventud Sin Futuro*. Madrid: Icaria
- VVAA. 2012. *Hacia una revolución no violenta. Del 15-M al 15O*. Madrid: Editorial Popular.
- VVAA. 2012b. *Re-evolucionando. Feminismos en el 15-M*. Madrid: Icaria.

Wiles, Peter. 1969. Un Síndrome, no una Doctrina: Algunas Tesis Elementales sobre el Populismo. En, Ghita Ionescu y Ernest Geller (comps.), *Populismo: Sus Significados y Características*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 203-220.

Zizek, Slavoj. 1989. *The Sublime object of ideology*. London: Verso.

Zizek, Slavoj. 2007. *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

El último acceso para las referencias web son del día 5 de noviembre de 2013.